

# CERTIFICADOS JUDICIALES

ORJUELA OSORIO JAIME YESID

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:15:48 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 79948013  
Apellidos y Nombres: ORJUELA OSORIO JAIME YESID

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemad), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano: Bogotá DC, (071) 5150111 / 9112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (071) 51 59581 - E-mail: [lineacontacto@policia.gov.co](mailto:lineacontacto@policia.gov.co)

CORAL DURANGO ADRIANA LUCIA

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:19:45 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 21234551  
Apellidos y Nombres: CORAN DURANGO ADRIANA LUCIA

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemad), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano: Bogotá DC, (071) 5150111 / 9112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (071) 51 59581 - E-mail: [lineacontacto@policia.gov.co](mailto:lineacontacto@policia.gov.co)

POSADA PUERTA PEDRO PABLO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

VICEPRESIDENTE.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>. The page header includes the logo of the Policía Nacional de Colombia and navigation links: INICIO, INSTITUCIÓN, CONTACTENOS, and PREGUNTAS FRECUENTES. The main content area displays the following information:

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 08:21:33 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 98542079  
Apellidos y Nombres: POSADA PUERTA PEDRO PABLO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

At the bottom of the page, there is a "Volver al Inicio" button and a footer with contact information for the Bogotá DC office: Carrera 27 N° 18 - 41 (Paloquemal), Bogotá DC. Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm. Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá DC (871) 6196111 / 61112. Horas del caso: 01:00:00-01:12. Requerimientos ciudadanos 24 horas. Fax: (871) 6199581 - Email: [lineacontacto@policia.gov.co](mailto:lineacontacto@policia.gov.co). The Windows taskbar at the bottom shows the time as 8:21 a.m. on 30/04/2018.

ZAMBRANO MORENO DIANA CORINA

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA1844048 x Recibidos x Aso. Colon x Gmail - Rec x Policia Naci x

Seguro | https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:22:59 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 52964224  
Apellidos y Nombres: ZAMBRANO MORENO DIANA CORINA

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemado), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (871) 5150111 / 51112  
Rector del país: 01 8000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 5150581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

9:22 a.m.  
30/04/2018

CARDENAS VILLAMIL CLARA CONSUELO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA1844048 x Recibidos x Aso. Colon x Gmail - Rec x Policia Naci x

Seguro | https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:24:16 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 51985531  
Apellidos y Nombres: CARDENAS VILLAMIL CLARA CONSUELO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemado), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (871) 5150111 / 51112  
Rector del país: 01 8000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 5150581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

9:24 a.m.  
30/04/2018

PERALTA BAQUERO EDNA LILIANA

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA184404 x Recibidos x Aso. Colom x Gmail - Re: x Policía Nac x

Seguro | <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:26:43 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 52150607  
Apellidos y Nombres: **PERALTA BAQUERO EDNA LILIANA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

**TODOS POR UN NUEVO PAÍS** **WU** **WU** **WU**

Carrera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemad), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano: Bogotá DC, (01) 5150111 / 9112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (01) 51 50581 - E-mail: [linearecta@policia.gov.co](mailto:linearecta@policia.gov.co)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

8:26 a.m.  
30/04/2018

PINEDA CASTAÑO GERMAN ALBEIRO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA184404 x Recibidos x Aso. Colom x Gmail - Rec x Policía Nac x

Seguro | https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:28:03 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 79468339  
Apellidos y Nombres: PINEDA CASTAÑO GERMAN ALBEIRO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemad), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano: Bogotá D.C. (871) 5150111 / 8112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 5150581 - E-mail: lineairecta@policia.gov.co

ACTA  
Acceso a Internet

CABRERA LAVERDE JORGE ARTURO

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA184404 x Recibidos x Aso. Colom x Gmail - Rec x Policía Nac x

Seguro | https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:29:46 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 19105957  
Apellidos y Nombres: CABRERA LAVERDE JORGE ARTURO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemad), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano: Bogotá D.C. (871) 5150111 / 8112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 5150581 - E-mail: lineairecta@policia.gov.co

5:29 a.m.  
30/04/2018

SALDARRIAGA ALZATE CARLOS ALBERTO

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA184404 x Recibidos x Aso. Colom x Gmail - Re: x Policía Nac x

Seguro | <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:30:37 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 98562246  
Apellidos y Nombres: SALDARRIAGA ALZATE CARLOS ALBERTO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

TODOS POR UN NUEVO PAÍS  
vivi  
Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemad), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá DC. (571) 5150111 / 51112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (571) 5150581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

lunes, 30 de abril de 2018 8:30 a.m. 30/04/2018

PINZON FANDEÑO MAGDA IVONE

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA184404 x Recibidos x Aso. Colom x Gmail - Re: x Policía Nac x

Seguro | <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:32:00 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 41721518  
Apellidos y Nombres: PINZON FANDEÑO MAGDA IVONE

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

TODOS POR UN NUEVO PAÍS  
vivi  
Carera 27 N° 18 - 41 (Palcoquemad), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá DC. (571) 5150111 / 51112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (571) 5150581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

8:31 a.m. 30/04/2018 Altavoz/Auricular: 100%

QUIJANO CELIS CLARA ELIZABETH

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:32:50 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 41520093  
Apellidos y Nombres: QUIJANO CELIS CLARA ELIZABETH

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

ORTEGA PEREZ ANGELA MARIA

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:33:46 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 43662145  
Apellidos y Nombres: ORTEGA PEREZ ANGELA MARIA

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

RAMIREZ RODRIGUEZ CAROLINA

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:34:36 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 39614338  
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ RODRIGUEZ CAROLINA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Carera 27 N° 18 - 41 (Paloquemado), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá DC: (871) 8150111 / 81112  
Resto del país: 01 8000 910112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 8150581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

MOTATO RAMIREZ JORGE WILSON

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:35:37 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 79328913  
Apellidos y Nombres: **MOTATO RAMIREZ JORGE WILSON**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Carera 27 N° 18 - 41 (Paloquemado), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá DC: (871) 8150111 / 81112  
Resto del país: 01 8000 910112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 8150581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



BERNARDI MADRIÑAN PAOLA

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif: x SA184404: x Recibidos x Aso. Colom: x Gmail - Rec: x Policia Naci: x

Seguro | https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:36:40 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 52149570  
Apellidos y Nombres: BERNARDI MADRIÑAN PAOLA

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

TODOS POR UN NUEVO PAÍS  
vivi  
Carera 27 N° 18 + 41 (Palcoquemas) Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (871) 5150111 / 51112  
Recto del país: 01 8000 910112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 5150581 - Email: lineadirecta@policia.gov.co

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

8:36 a.m.  
30/04/2018

CHACON MONTENEGRO YULIANY

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif: x SA184404: x Recibidos x Aso. Colom: x Gmail - Rec: x Policia Naci: x

Seguro | https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 08:37:49 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 52220370  
Apellidos y Nombres: CHACON MONTENEGRO YULIANY

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

TODOS POR UN NUEVO PAÍS  
vivi  
Carera 27 N° 18 + 41 (Palcoquemas) Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (871) 5150111 / 51112  
Recto del país: 01 8000 910112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 5150581 - Email: lineadirecta@policia.gov.co

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

8:37 a.m.  
30/04/2018

LOPEZ ORTIZ SANDRA ROCIO

REVISOR FISCAL SUPLENTE

Recibidos x Recibidos x Trámites y C x CCB Certif. x SA184404 x Recibidos x Aso. Colom x Gmail - Re: x Policia Nac x

Seguro | <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 09:38:58 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 39643408  
Apellidos y Nombres: LOPEZ ORTIZ SANDRA ROCIO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Carretera 27 N° 18 - 41 (Paçoquemas) Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (871) 8190111 / 81112  
Resto del país: 018000 910112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax: (871) 8190581 • Email: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

8:38 a.m.  
30/04/2018

NIÑO ORTEGA ANDREA ROCIO

CONTADORA

Recibidos x Recibidos x H.V. LUIS x Trámites x CCB Cert. x SA184404 x Recibidos x Aso. Col. x Gmail - F. x Policia N. x

Seguro | <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:  
Que siendo las 09:14:17 horas del 30/04/2018, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 52217528  
Apellidos y Nombres: NIÑO ORTEGA ANDREA ROCIO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Carretera 27 N° 18 - 41 (Paçoquemas) Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm  
Línea de atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (871) 8190111 / 81112

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

H.V. LUIS F. CESPE...pdf

Mostrar todo

9:14 a.m.  
30/04/2018